

*Plan Hospitalario para Respuestas a
Emergencias y Desastres.*

HOSPITAL GENERAL DR. VINICIO CALVENTI.

UNIDAD DE GESTION DE RIESGO

Dra. Yohanna Leyba Zorrilla.



1. Ficha técnica	
Fecha de elaboración: Julio 2020	
Fecha de actualización: Enero 2022	
Elaborado y Actualizado por: <i>Dra. Yohanna Leyba Zorrilla</i>	
Área asignada: <i>Unidad de Gestión de Riesgo.</i>	
Vigencia del plan: <i>Un (1) año.</i>	
Versión inicial: <i>Julio 2020</i>	
Versión actual: <i>Enero 2022</i>	
Fecha de actualización: 07 de enero de 2022	
Nivel de confidencialidad: <i>Alto</i>	
Distribución externa: <i>A consideración del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED).</i>	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres. (CHED)	Aprobado por: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED)

Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población, así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno perturbador.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento contiene el Plan de Emergencias y Respuesta a Emergencias y Desastres del Hospital General Dr. Vinicio Calventi, en caso de emergencia o desastre interno o externo en su entorno, tomando como base los eventos ocurridos los últimos años.

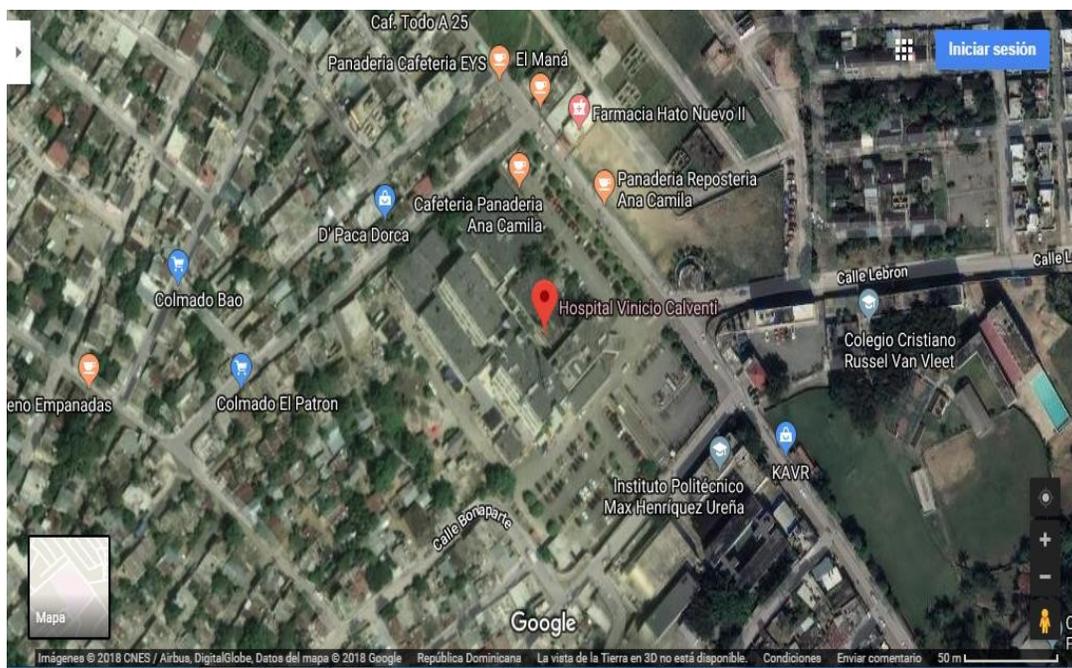
Asimismo, contiene los objetivos, alcances y limitaciones del mismo, una descripción detallada sobre los escenarios posibles a suceder, contrastando con los daños causados por eventos pasados.

Incorpora también, el presente documento, los protocolos operativos diseñados para la respuesta en caso de suceder la contingencia estudiada, para cada uno de los sectores operativos, es decir para cada uno de los Niveles: administrativos y de intervención, con las acciones que permitan facilitar y brindar de manera expedita la respuesta institucional a los usuarios, en caso de un emergencia o desastres.

La formulación del Plan tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir los procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de la emergencia establecido en el plan.

Información general del hospital

El Hospital General Dr. Vinicio Calventi fue inaugurado el 15 de julio del año 2007.



Limites Territoriales del Hospital

LIMITES	LIMITANTES
<i>NORTE</i>	<i>Pedro Brand</i>
<i>SUR</i>	<i>Santo Domingo Oeste</i>
<i>ESTE</i>	<i>Santo Domingo Norte y Santo Domingo</i>
<i>OESTE</i>	<i>Santo Domingo Oeste</i>

El Hospital General Dr. Vinicio Calventi es auto gestionable, de tercer nivel de atención especializada, el mismo es una institución descentralizada del gobierno central bajo la supervisión del Servicio Nacional de Salud (SNS). Este se rige bajo los lineamientos de la red de la Región 0 (Región Metropolitana), Sede Central. Dirigido actualmente por el Dr. Pedro Guillermo Rojas Acevedo.

Cartera de Servicios;

- ⊗ Medicina interna.
- ⊗ Cirugía general.
- ⊗ Odontología.
- ⊗ Pediatría.
- ⊗ Ginecobstetricia.
- ⊗ Hematología.
- ⊗ Medicina Familiar.
- ⊗ Endocrinología.
- ⊗ Fisiatría.
- ⊗ Maxilofacial.
- ⊗ Geriatria.
- ⊗ Urología.
- ⊗ Neumología.
- ⊗ Oftalmología.
- ⊗ Cardiología.
- ⊗ Otorrinolaringología.
- ⊗ Imageneologia.
- ⊗ Emergencia Medicina Interna.
- ⊗ Farmacia.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades, en el cual se utilizan los medios de comunicación tales como: *Radio, Televisión, Prensa escrita, Murales, Boletines, revistas, servicio social, redes sociales y portal Web institucional.*

Identificación de Riesgos: Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL GENERAL DR. VINICIO CALVENTI			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante, moderado	Alto
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Alto
Deslizamiento	Poco probable	Moderado	Bajo
Tornado	Poco probable	Moderado	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante.	Medio
Plagas	Probable	importante	Medio
Factores sociales			
Concentración de la población	Muy probable	Muy Importante	Alto
Personas desplazadas / alta migración	Muy probable	Muy Importante	Alto
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante.	Medio
Explosiones / incendios	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy Importante	Alto
Fugas de Materiales Peligrosos	Muy probable	Muy Importante	Alto
Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Poco probable	Insignificante	Bajo
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Medio
Deslizamiento	Poco probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Muy probable	Muy importante	Alto
Huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy Importante	Alto

HIPÓTESIS

CAUSAS EXTERNAS:

- 1.** Explosión de bombas de gasolina y de envasadora de gas, ubicadas en áreas pobladas, produciendo víctimas en masa con quemaduras y politraumatismos.
- 2.** Accidentes de tránsito masivos, provocando víctimas en masa con politraumatismos.
- 3.** Terremotos de gran intensidad, produciendo víctimas en masa como politraumatismos, problemas psicológicos, con pérdida de vivienda, suspensión de servicios básicos de infraestructura y desabastecimiento de alimentos.
- 4.** Epidemias y pandemias: que ameriten la atención masiva de pacientes como el Corona Virus (COVID-19), cólera, gripe aviar. A raíz de una pandemia, por el paso un fenómeno atmosférico o movimiento telúrico.
- 5.** Incendios y explosiones industriales, provocando víctimas en masa con politraumatismo y quemaduras graves.
- 6.** Afectados por disturbios sociales provocando víctimas en masa con quemaduras, heridas corto punzantes y o por arma de fuego, politraumatismos y problemas psicológicos.

CAUSAS INTERNAS:

1. Explosión de calderas, sistema de vapor y oxígeno, con mayor riesgo en los servicios de Alimentación, Esterilización, Áreas Críticas y Mantenimiento por falta de sistemas de alarmas y tuberías en mal estado con fugas de vapor, produciendo víctimas en usuarios internos y externos, con quemaduras, y politraumatismos.
2. Incendios, al no recibir los servicios mantenimiento preventivo de manera especial las calderas, lo que puede generar en un momento incendios de grandes proporciones por, la burbuja de oxígeno y los sistemas eléctricos y de gases.
3. Explosión de la Planta Eléctrica, provocando víctimas en masa con politraumatismo y quemaduras graves.
4. Suspensión del servicio de agua, por déficit de agua en la ciudad y mal manejo en el sistema hospitalario.
5. Incendio o explosión en el área de la cocina, causando quemaduras y politraumatismo a los empleados del área.

MISIÓN

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructuras físicas, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas, sin afectar la capacidad operativa del hospital.

Organización para la Respuesta frente a Emergencias o Desastres.

Notificación del evento

Esta se origina cuando llegan a la emergencia una cantidad de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia o cuando se recibe el aviso y se ha confirmado la información de que van a llegar un número de pacientes de manera simultánea y los mismos sobrepasan la capacidad de atención en emergencia. Ver (Ficha de activación anexa)

Activación del Plan

El director Ejecutivo activa el plan, en ausencia del Director el responsable de activar el plan será el médico de servicio.

Grado de la Emergencia

La emergencia es grado I: Cuando involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

La emergencia es grado II: Cuando involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

La emergencia es grado III: Cuando involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaración de Alerta y/o Alarma

Declaratoria de la Alerta: Dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen tres grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, los cuales son:

Alerta I

El hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que esta de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II

Se convoca a todo el personal del hospital a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de las víctimas del desastre.

Alerta III

Se inicia una vez se establece la demanda asistencia a raíz del desastre; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV

Se requiere apoyo externo a máximo nivel.

Alarmas; Se activará con el inicio del evento y se manifiesta mediante códigos.

Activación de la Alarma: Es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo, serán utilizadas señales sonoras o de luz que serán emitidas bajo instrucciones preestablecida de emergencias, para indicar la evacuación o desalojo inmediato de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declara la activación según corresponda.

Código 8: Alerta general.

Código 9: Evacuación.

Código 10: Incendio.

Código 11: Amenaza para el hospital.

Código 12: Activación del plan de Respuesta.

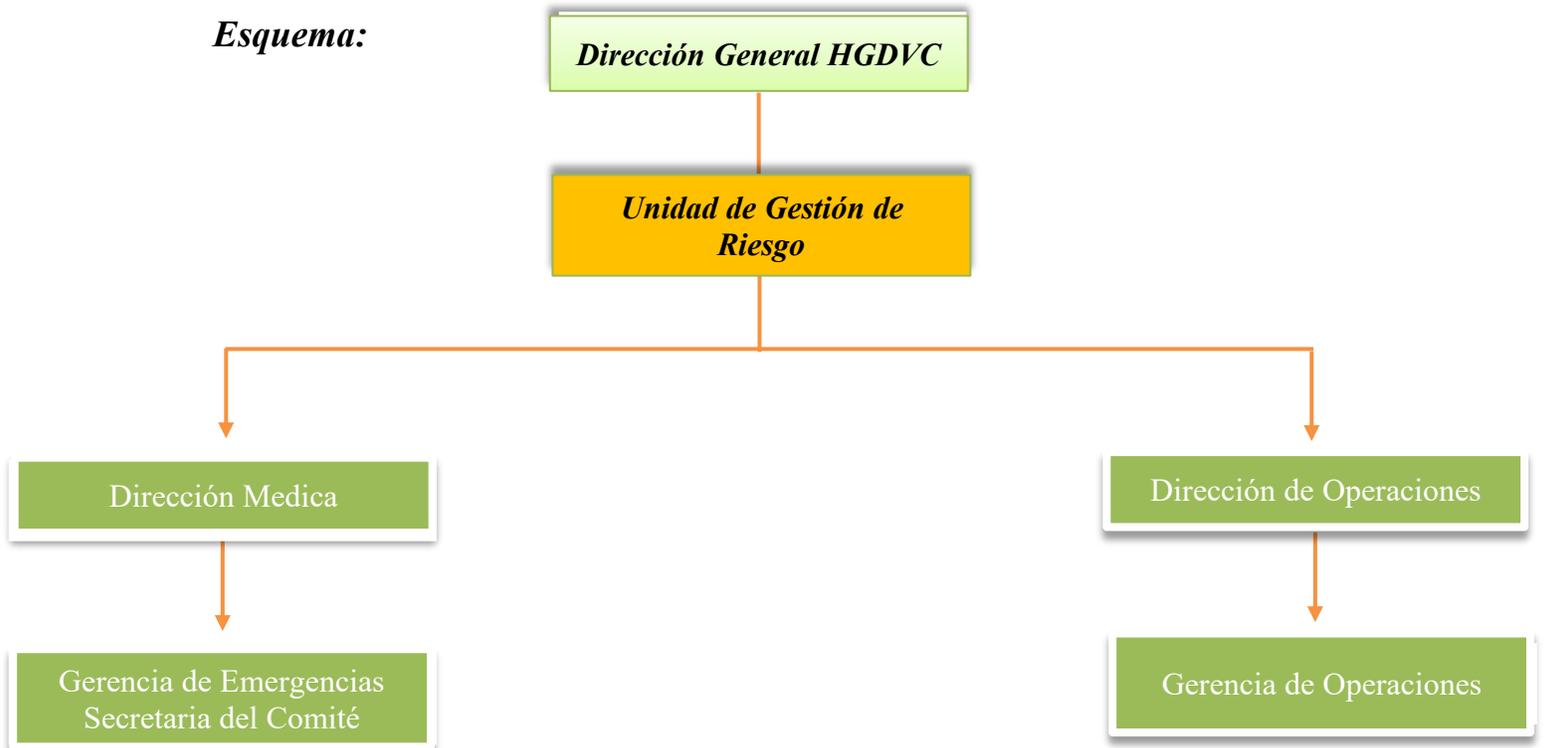
Código 13: Retorno a la normalidad.

Código 14: Activación de las Brigadas.

CADENA DE LLAMADAS

Una vez recibida la información del evento, la Máxima Autoridad (Director Ejecutivo), activa la cadena de llamadas, mediante la Unida de Gestión de Riesgo y esta a su vez a los integrantes del Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres (CHED); los cuales lo comunican a los jefes de equipos pertenecientes a su servicio; quienes posteriormente comunican la situación a los integrantes de sus brigadas.

Esquema:



Procedimientos operativos

Evaluated las capacidades disponibles en el HGVC se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Equipos Asistenciales:

- Equipo de Triage.
- Equipo de emergencia.
- Equipo de atención quirúrgica.
- Equipo de reanimación y choque.
- Equipo de hospitalización medica.
- Equipo de cuidados intensivos.

Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:

- Apoyo al diagnóstico.
- Logística y farmacia.
- Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares.

Equipo logístico-administrativo

- Nutrición Telecomunicaciones
- Esterilización, ropería, Mantenimiento y limpieza.
- Relaciones públicas.
- Registro y estadística.

Brigadas.

Evacuación.
Primeros Auxilios.
Contra incendios y manejo de extintores.
Evaluación de daños.
Seguridad.
Nuclear, Biológico, Químico y Radiológico (NBQR)

La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción) Equipos

<p>Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</p>	<p>Director del hospital Dr. Francisco José Pichardo Pantaleón</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. ❖ Ejercer el mando único de la emergencia. ❖ Monitorear constantemente las acciones. ❖ Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. ❖ Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud. ❖ Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. ❖ Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. ❖ Velar por la seguridad del centro de salud. ❖ Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. ❖ Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. ❖ Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. ❖ Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia. 	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Dirección Ejecutiva del Hospital, ubicada en el 2do piso al norte de este centro Hospitalario.</p> <p>Alternativa II: Dirección Médica.</p> <p>Alternativa III: Comité Hospitalario de Emergencias.</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del comité: Unidad de Gestión de Riesgo</p>	<p>Recursos Necesarios: Teléfono Fax Internet Computadora Radios de comunicación Sillas Mesas informaciones, mapas, croquis, entre otros.</p>

Equipo: Triage	Jefe de equipo: Dra. Alexandra Pena 809-982-5791
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer las áreas de Triage e identificar las mismas mediante colores. ❖ Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triage o clasificación autorizada por el CHED). ❖ Trasladar las víctimas al área correspondiente. 	Integrantes / Teléfono <p>1. Dra. Alexandra E. Peña 809-982-5791</p> <hr/> Área de trabajo <p>Alternativa I: sala de espera de Emergencias.</p> <p>Alternativa II: Área de expansión</p> <p>Alternativa III: Área de parqueo</p>
Teléfonos útiles para la operación del Equipo: Ext. Atención Medica Ext. Admisión Ext. Mantenimiento	Recursos Necesarios: Camillas Tarjetas de Triage

Equipo: Emergencia	Jefe de equipo: Dra. Alexandra Pena 809-982-5791
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. ❖ Dar la atención de urgencias. ❖ Estabilizar a los pacientes. ❖ Autorizar el traslado de pacientes. ❖ Reclasificar pacientes (Triage) si es necesario. ❖ Decidir tratamiento inicial. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Indhira Devers 829-342-4751 2. Dra. Benita Pérez 829-964-4183 <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Área de Emergencia</p> <p>Alternativa II: Área de Expansión</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</p> <p>Jefe de equipo de reanimación</p> <p>Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres</p> <p>Ext. Laboratorio</p> <p>Ext. Imágenes Ext.</p> <p>Farmacia</p>	<p>Recursos Necesarios:</p> <p>Camillas</p> <p>Camilla de examen.</p> <p>Esfigmomanómetro.</p> <p>Estetoscopio.</p> <p>Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu).</p> <p>Electrocardiógrafo.</p> <p>Desfibrilador.</p> <p>Negatoscopio.</p> <p>Radio, Radio portátil.</p> <p>Ventilador portátil.</p> <p>Stock de medicamentos.</p> <p>Stock material gastable.</p> <p>Bandeja de cura y cirugía menor.</p> <p>Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas. Nebulizador.</p> <p>Kit de Emergencia.</p>

Equipo: Atención quirúrgica	Jefe de equipo: Dra. Valentina Maldonado 809-849-6337
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Verificar la Integridad del Área y de los equipos de la misma. ❖ Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. ❖ Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos. ❖ Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso. 	Integrantes / Teléfono <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. José Manuel Batista 809-481-3010 Área de trabajo: Área de cirugía Alternativa I: Área de Emergencia. Alternativa II: Quirófanos de la 1ra, 2da y 3ra Planta.
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Ext. Farmacia Ext. Laboratorio. Ext. Banco de Sangre. Ext. Limpieza Ext. De mantenimiento.	Recursos Necesarios: 10 bandejas quirúrgicas.

Equipo: Reanimación y choque	Jefe de equipo: Dra. Indhira Devers 829-342-4751
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. ❖ Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado. 	Integrantes / Teléfono 1. Dra. Benita Pérez 829-964-4183 Área de trabajo: Reanimación Alternativa I: Emergencia Alternativa II: Quirófano Alternativa III: Área de Expansión
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Ext. Laboratorio Ext. Imágenes Ext. Farmacia Ext. Mantenimiento	Recursos Necesarios: Ventilador mecánico Bolsa de Manipulación Manual, AMBU Desfibrilador fijo. Medicamentos

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Sonia Heredia 809-350-6695
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. ❖ Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. ❖ Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. ❖ Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar. 	Integrantes / Teléfono <p>1. Dra. Nereyda Lara 829-757-9423</p> <hr/> Área de trabajo <p>Alternativa I: salas de internamiento 1ra, 2da y 3ra planta.</p> <p>Alternativa II: sala de espera de consulta externa.</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo <p>Ext. Emergencia Ext. UCI Ext. 5ta. planta Ext. Mantenimiento</p>	Recursos Necesarios: <p>Camas. Soluciones parenterales. Material gastable. Pie de suero. Carro de cura. Bolsa. Válvula. Mascarilla (Ambu). Bandeja de cura.</p>

Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos	Jefe de equipo: Dr. Pablo Yunes 809-964-2030
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. ❖ Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. ❖ Aplicar los protocolos de UCI. ❖ Aplicar las normas generales y de bioseguridad. ❖ Monitorear continuamente la evolución de los pacientes. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dra. Quisqueya Campusano 829-901-5832</p> <hr/> <p>Área de trabajo: UCI</p> <p>Alternativa I: Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA)</p> <p>Alternativa II: Quirófanos de la 3ra Planta.</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Ext. Emergencia Ext. UCI Ext. 4ta. planta Ext. Mantenimiento	Recursos Necesarios: Ventiladores Mecánicos. Bolsa de Manipulación Manual, AMBU. Desfibrilador fijo. Medicamentos. Oxigeno Portátil. Carro De Paro.

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Dr. Sergio Polanco 829-679-9572
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes. 	Integrantes: Dra. Gabriela Almanzar 809-854-9022 <hr/> Área de trabajo: Área de imágenes y RX. Alternativa I: Laboratorio general Alternativa II: Área del Lobby en el 1er piso.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Laboratorio Ext. Imágenes Ext. Farmacia Ext. Mantenimiento	Recursos Necesarios: Reactivos. Material gastable. Equipo de rayos X fijo. Equipo rayos X portátil. Sonógrafo. Neveras. Microscopios. Centrífuga. Máquina de Hemograma automático. Máquina de química sanguínea. Rotador. Microcentrífuga. Baño de María.

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipo: Licda. María Vidal 829-717-2333
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. ❖ Tomar decisiones sobre almacenamiento. ❖ Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. ❖ Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. ❖ Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. ❖ Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. ❖ Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo. 	Integrantes / Teléfono Dra. Polonia Ferreras 829-545-3364 <hr/> Área de trabajo: Administración, Almacén y Farmacia. Alternativa I: Lobby. Alternativa II: Farmacia de Alto costo.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Financiero Ext. Compras Ext. Mantenimiento Ext. Contabilidad Ext. Tesorería	Recursos Necesarios: Medicamentos. Material médico.

Equipo: Apoyo Psicosocial a personal, víctimas y familiares.	Jefe de equipo: Dra. Kersy Medina 829-850-2064
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar apoyo sicosocial a los afectados. ❖ Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. ❖ Brindar apoyo sicológico al personal que labora en el centro. ❖ Preparar informe del evento para el CHED. ❖ Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. ❖ Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias. ❖ Informar sobre el lugar de espera a ser atendidos. ❖ Coordinar con el equipo de trasplante de órganos. 	Integrantes / Teléfono <p>1. Dra. Olimpia Castillo 809-863-8039</p> <hr/> Área de trabajo: Unidad De Ayuda Psicológica Del Hospital. Alternativa I: Carpas en las áreas de expansión externa. Alternativa II: Sala de Espera de Consulta externa, 1er y 2da Planta.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Financiero Ext. Intensivos Ext. Compras Teléfonos de los encargados de equipos	Recursos Necesarios: Computadora Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros) Dulces. Músicas Relajación. Videos, CDS. Radios.

Equipo: Nutrición	Jefe de equipo: Dra. Wilma Tapia B. 809-315-5438
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar los daños en el área de cocina y despensa. ❖ Organizar área de trabajo. ❖ Proveer alimentación a los pacientes y afectados. ❖ Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios. ❖ Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes. ❖ Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones. ❖ Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos. 	Integrantes / Teléfono Dra. Yendry Frías 809-713-8882 Área de trabajo: Área De Cocina Del Hospital Alternativa I: Coordinación de cocinas móviles. Alternativa II: Comedores Económicos.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Teléfonos de los comedores económicos Teléfonos de suplidores aliados.	Recursos Necesarios: Disponibilidad de dos cuartos fríos con alimento para 5 días. Un almacén de alimentos con capacidad para 5 días. Cuento con Equipos de Protección Personal para la manipulación de los Alimentos.

Equipo: Tecnología	Jefe de equipo: Ing. Juan Carlos Pujol 809-619-0121
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. ❖ Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. ❖ Captar información de las redes intrahospitalarias y pre-hospitalarias sobre el evento. 	Integrantes / Teléfono: Área de trabajo: Dirección de Tecnología 2do. Piso. Alternativa I: Antedespacho de la Dirección Ejecutiva. Alternativa II: Dirección Administrativa.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Mantenimiento Ext. Financiero Ext. Compras Ext. Contabilidad Ext. Tesorería	Recursos Necesarios: Teléfonos móviles. Radios de comunicación. Computadoras. Cámara de vigilancia interna.

Equipo: Esterilización y Ropería	Jefe de equipo: Lcda. Noemí Frías 829-407-3050
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. ❖ Esterilizar paquetes de ropa. ❖ Esterilizar equipos quirúrgicos. ❖ Esterilizar batas y campos necesarios. ❖ Mantener stock de ropería y equipos estériles. ❖ Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. ❖ Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. ❖ Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. ❖ Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento. 	Integrantes / Teléfono Team de Enfermería tres (3) turnos. Área de trabajo: Central de equipos de los diferentes quirófanos y de lavandería. Alternativa I: Central de equipos de Emergencia. Alternativa II: Central de equipos de 2do. Piso.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Mantenimiento Ext. limpieza Ext. Esterilización	Recursos Necesarios: Autoclave. Lavadoras. Secadoras. Plancha a vapor. Calentador de agua.

Equipo: Mantenimiento y limpieza	Jefe de equipo: Seney Moronta Mercedes 809-315-1111
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. ❖ Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. ❖ Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. ❖ Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. ❖ Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. ❖ Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. ❖ Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas. 	Integrantes / Teléfono: Simón Arvelo 829-850-5509 Área de trabajo: Gerencia de Mantenimiento. Alternativa I: Cuarto habilitado por piso. Alternativa II: Comité Hospitalario de Emergencia.
Teléfonos útiles para operaciones del equipo Ext. Financiero Ext. Compras Ext. Contabilidad Ext. Tesorería Ext. Suministro Ext. Almacén	Recursos Necesarios: Planta de emergencia. Combustibles. Detergente. Instrumentos de limpieza. Equipos eléctricos. Equipos de plomería. Equipos de soldadura. Equipo de Protección Personal. Cuerdas.

Equipo: Relaciones públicas	Jefe de equipo: Ulises Jiménez 809-449-0313
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunir toda la información relacionada con el evento. ❖ Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. ❖ Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. ❖ Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones. 	Integrantes / Teléfono Área de trabajo: Gerencia de relaciones publica, ubicado en el 2do. Nivel. Alternativa I: Área Administrativa. Alternativa II: COE Hospitalario.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Dirección General Ext. Compras Ext. Contabilidad Ext. RRHH Ext. Suministro Ext. COEH	Recursos Necesarios: Cámara De Video. Micrófono. Grabadora. Cámara Fotográfica. Computadoras. Teléfonos. Mapas Impresoras. Material gastable.

Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo: Bartolo de la Rosa 809-877-3371
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. ❖ Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. ❖ Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. ❖ Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitalaria sobre el evento. ❖ Preparar el informe del evento para el CHED. ❖ Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones. 	Integrantes / Teléfono Área de trabajo: Área de consulta externa 1er. Nivel. Alternativa I: Gerencia de Epidemiología. Alternativa II: Gestión del Conocimiento.
Teléfonos útiles para la operación del equipo Ext. Dirección General Ext. Compras Ext. Contabilidad Ext. RRHH Ext. Suministro Ext. COEH Ext. Informatica	Recursos Necesarios: Formulario de registro de Pacientes. Fichas de recolección de Información. Material gastable. Certificados de Defunción. Computadoras e impresora. Cámaras fotográfica.

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: Capitán Juan Carlos González Farías 849-245-6344
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. ❖ Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. ❖ Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna. 	Integrantes / Teléfono: Área de trabajo: Gerencia de Seguridad. Alternativa I: área de Atención Inmediata. Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Coronel de la Policía Coronel del Ejército	Recursos Necesarios: Materiales y equipos de seguridad. Radio de comunicación tipo Handy. Tarjetas de acceso.

Áreas de expansión del Hospital

Ver anexos

Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Sistema Nacional de Atención a Emergencias	9-1-1	
Defensa Civil	809-472-8614	
Cuerpo de bomberos		
Cruz Roja	809-338-4545	
Policía Nacional	809-548-9420	
MIDE	809-530-5149	
Alcaldía Municipal	809-338-2736	
Gobernación provincial	N/A	
INAPA	809- 567-1241	
INDRHI	809-532-3271	
Compañía de electricidad	809- 683-9292	
Educación	809-688-9700	
ONG	N/A	
Iglesias	N/A	

Red de referencia

Activado el plan Hospitalario para Respuestas a Emergencia y Desastres, el Gerente de emergencia, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

Esto de acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias, dicho encargado debe alertar a los hospitales de la zona para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el Director Ejecutivo del Hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres, notificando a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe detallado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial y el mismo será entregado al Director Ejecutivo en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia.

Evaluación del plan

La Unidad de Gestión de Riesgo en conjunto con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres (CHED), estableció realizar simulacros y/o simulaciones de Evacuación para probar parcial o totalmente el plan. Para tales fines se elaboró una plantilla de compromiso para establecer la fecha, día y hora para la prueba parcial o total de dicho Plan.

Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el Director (a) Ejecutivo a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información. En ausencia de este será dada por el Responsable de Relaciones Publicas

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres (CHED) se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

Anexos

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres.

Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria.

Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de Contacto y dirección

Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de Respuesta

Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital

Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad

Plan de expansión con mapa de áreas de expansión

Plan de capacitación

Cronograma de reuniones

Cartera de servicios

Procedimientos operativos

Planes de contingencia.

Ficha de Notificación de Evento.

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito <input type="checkbox"/> Incendio <input type="checkbox"/> Explosión <input type="checkbox"/> Inundación <input type="checkbox"/> Derrumbe <input type="checkbox"/> Conflicto social <input type="checkbox"/> Sismo <input type="checkbox"/> Huracán <input type="checkbox"/> Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto <input type="checkbox"/> Mediano impacto <input type="checkbox"/> Gran impacto <input type="checkbox"/>
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia <input type="checkbox"/> Carro <input type="checkbox"/> Camioneta <input type="checkbox"/> Motocicleta <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Hora de salida al hospital _____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja <input type="checkbox"/> Defensa Civil <input type="checkbox"/> Bomberos <input type="checkbox"/> Policía Nacional <input type="checkbox"/> Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

Guía para la Evaluación del Plan.

Hospital: _____

Fecha: _____

Nombre del evaluador del plan: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Adecuado	A	Cumple adecuadamente con lo esperado para dicho aspecto.
Deficiente	D	El tema está presente en el documento, pero no se considera adecuado o coherente con lo esperado para dicho aspecto.
Incompleto	I	El aspecto evaluado está desarrollado solo parcialmente.
Faltante	F	El aspecto evaluado no está incluido en el documento.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE EL ASPECTO EVALUADO

Observaciones	O	Comentarios sobre el aspecto evaluado, en especial si fue calificado como <i>inadecuado</i> , se requiere indicar lo que se considera se debe mejorar en dicho aspecto.
Sugerencias	S	Alternativas orientadas a mejorar y fortalecer los aspectos débiles evaluados en el plan, formuladas como conclusiones por el evaluador o como propuestas del personal del hospital.

n.º	TEMA	PARÁMETRO				OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		A	D	I	F		
1	¿Cuenta el plan con una ficha técnica en la cual se pueda verificar que el documento está aprobado, actualizado y debidamente firmado por quienes lo aprueban?						
2	¿Se han definido en el plan objetivos claros, viables y orientados a las actividades esenciales de reducción del riesgo, preparativos y organización para la respuesta ?						
3	¿La información general del hospital está incluida en el plan y permite que una persona externa identifique adecuadamente la institución ?						

n.º	TEMA	PARÁMETRO				OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		A	D	I	F		
4	¿Se han identificado y calificado las amenazas internas y externas al hospital que pueden generar situaciones de emergencia o desastre?						
5	¿Se ha realizado el análisis de la vulnerabilidad en todas las áreas del hospital ?						
6	¿Se ha identificado y calificado el riesgo que presenta la institución frente a cada una de las amenazas identificadas?						
7	¿Se han identificado y calificado las amenazas internas y externas al hospital que pueden generar situaciones de emergencia o desastre?						
8	¿El plan incluye un análisis de la capacidad de respuesta frente a emergencias, en función de los recursos disponibles, la capacidad de atención y de expansión?						
9	¿Está definida la organización que el hospital asumirá en una situación crítica?						
10	¿Está indicada la frecuencia de reuniones del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) en el plan?						
11	¿Dispone el hospital de las actas de reuniones del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)?						
12	¿Está definido quienes serán los responsables de coordinar la respuesta en las diferentes áreas?						
13	¿Están conformadas las brigadas?						
14	¿Están las brigadas entrenadas en cada una de sus funciones de acuerdo al plan?						
15	¿Están definidas las funciones y responsabilidades de todo el personal del hospital, para garantizar la atención eficiente de una situación crítica ?						
16	¿Están elaboradas las tarjetas de acción de equipos y brigadas?						
17	¿Dispone el hospital de un sistema interno para la notificación de un evento crítico, la declaración de alertas o alarmas?						
18	¿Tiene definida la cadena de llamadas y la activación del plan?						
19	¿El plan define cada una de las acciones de respuesta que el hospital realizaría para atender un evento adverso interno o externo?						
20	¿El plan establece el sistema de información y registro que se requiere para la atención de una emergencia o desastre?						

n.º	TEMA	PARÁMETRO				OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		A	D	I	F		
21	¿El plan establece los mecanismos para solicitar apoyo externo y coordinar con otras instituciones la respuesta a una situación de emergencia?						
22	¿Está establecido en el plan el mecanismo cómo se informará a todo el personal del hospital el retorno a la normalidad y finalización de la emergencia?						
23	¿El plan incluye los anexos que le permiten tomar las decisiones adecuadas para la atención de la situación crítica?						
24	¿Ha realizado el hospital actividades de difusión del Plan Hospitalario para Respuesta a Emergencias y Desastres que garantice su conocimiento en todos los niveles de la institución?						
25	¿Tiene el personal conocimiento de los mecanismos de activación, manejo del plan, cierre de la emergencia y retorno a la normalidad?						
26	¿El plan especifica las actividades a realizar antes, durante y después de un desastre en los servicios claves del hospital? (emergencias, quirófano, cuidados intensivos, laboratorio, farmacia y esterilización; entre otros)						
27	¿El plan incluye las áreas físicas que podrían utilizarse para ampliar la capacidad incluyendo la disponibilidad de camas adicionales para internamiento y mesas para colocación de cadáveres?						
28	¿El plan indica la forma y actividades para disponer de suministro de agua, electricidad, alimentación y medicamentos adicionales para atender la emergencia?						
29	¿Dispone el hospital de procedimientos para triaje, reanimación, estabilización y tratamiento?						
30	¿Dispone el hospital de ambulancias u otros vehículos oficiales que puedan ser usados en emergencias o desastres?						
31	¿Cuenta el hospital con procedimientos para evacuación de la edificación?						
32	¿Dispone el hospital de rutas de salida claramente marcadas y libres de obstrucción?						
33	¿Tiene el hospital planes de contingencia para atención médica en caso de sismos, maremotos, huracanes, inundaciones, epidemias, etc.; tomando en cuenta los mecanismos para contratación de personal adicional, si fuese necesario?						
34	¿Tiene el hospital un manual para control de infecciones intrahospitalarias?						
35	¿Tiene el hospital planes para el funcionamiento, mantenimiento preventivo y correctivo de suministro de energía eléctrica y plantas de emergencia?						

n.º	TEMA	PARÁMETRO				OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		A	D	I	F		
36	¿Tiene el hospital planes para el funcionamiento, control de calidad, mantenimiento preventivo y correctivo de suministro de agua potable?						
37	¿Tiene el hospital planes para el mantenimiento preventivo, y manual para el suministro de combustible?						
38	¿Tiene el hospital planes para el mantenimiento preventivo y manual para el suministro de gases medicinales?						
39	¿Tiene el hospital planes para el mantenimiento preventivo de extintores e hidrantes y manual para el manejo de sistemas contra incendios?						
40	¿Dispone el hospital de stock de medicamentos para emergencias que implique víctimas en masa?						
41	¿Dispone el hospital de material de curación para emergencias que implique víctimas en masa?						
42	¿Cuenta el hospital con equipos para el soporte de vida?						
43	¿Se han llevado a cabo en el último año ejercicios prácticos (simulaciones y simulacros) que permitan poner a prueba el Plan Hospitalario para Respuesta a Emergencias y Desastres?						
44	¿Está establecido en el plan el mecanismo y la periodicidad de revisión y actualización?						
45	¿Se han realizado de acuerdo a la periodicidad establecida en el documento las revisiones y actualizaciones del plan?						